

### XVII ASAMBLEA



### ÍNDICE

### Contenidos

Nos complace presentar una vista detallada de los tres días de la XVII Asamblea General Ordinaria de FILAC en las siguientes páginas.

En este evento, se discutieron y analizaron con autoridad los derechos y perspectivas del trabajo en equipo entre Pueblos Indígenas y los 22 Estados Miembros que forman parte de FILAC.

### Sección 1

Hacia un nuevo diálogo intercultural por la vida desde la sabiduría de los Pueblos Indígenas

### Sección 2

Desafíos de los Pueblos Indígenas Abya yala

### Sección 3

Soluciones frente a las crisis en Abya yala

### Sección 4

Diálogo y concertación

03

05

07

10





Inicia la XVII Asamblea General Ordinaria del FILAC con la participación de Pueblos Indígenas y gobiernos de más de 20 países para la consolidación de un nuevo diálogo intercultural



## XVII Asamblea General de FILAC analiza los desafíos que enfrentan los Pueblos Indígena frente al contexto regional

Más de 60 delegaciones de Pueblos Indígenas y Gobiernos de los 22 países que integran el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), analizaron durante tres días los desafíos que enfrentan los Pueblos Indígenas en el contexto regional, en la XVII Asamblea General Ordinaria hibrida del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), que se realiza en Caracas, Venezuela.







# XVII Asamblea general de FILAC propone soluciones a los desafíos que enfrentan los Pueblos Indígena frente al contexto regional

En un esfuerzo por proponer soluciones a los desafíos que enfrentan los Pueblos Indígenas en el contexto regional, más de 60 delegaciones integradas por representantes de Pueblos Indígenas y Gobiernos de 22 países que conforman el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), se reunieron en la XVII Asamblea General Ordinaria. Este evento, celebrado en la ciudad de Caracas, Venezuela, del 27 al 29 de mayo, se reafirmó el compromiso con la ejecución del Plan de Acción de Iberoamérica para la implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas.









La Ministra de Pueblos Indígenas de Brasil, Sônia Guajajara, fue proclamada como presidenta del Consejo Directivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) para el período 2024 – 2026. Su elección tuvo lugar durante la XVII Asamblea del organismo, celebrada del 27 al 29 de mayo en la ciudad de Caracas, Venezuela.



### Consejo Directivo de FILAC propone condecorar a Noelí Pocaterra con la orden del Quinto Sol

En el marco de la XVII Asamblea General Ordinaria del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), se decidió de manera unánime, otorgar a Noeli Pocaterra la orden del "Quinto Sol", en reconocimiento por su invaluable labor y dedicación en la promoción de los derechos de los Pueblos Indígenas.

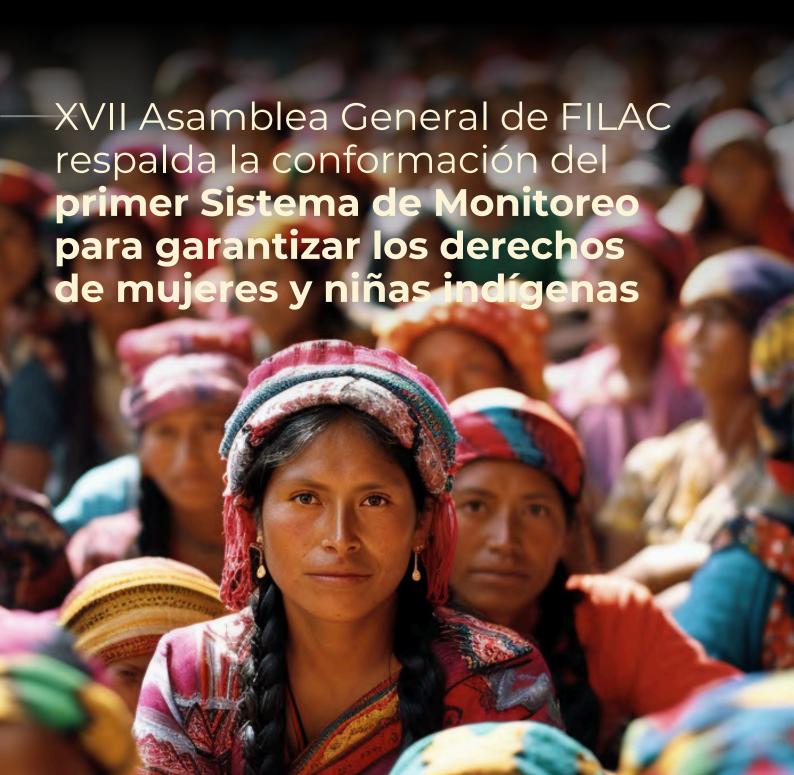
La distinción del Quinto Sol es la condecoración de máxima importancia para los Pueblos Indígenas de la región, ya que simboliza el nacimiento de un nuevo orden cósmico, político y cultural más generoso. Esta condecoración está fuertemente arraigada en el principio fundamental de reciprocidad y gratitud que caracteriza a las culturas indígenas.





FILAC celebra el entendimiento entre los países hermanos Brasil y Venezuela luego del nombramiento de la Ministra de Pueblos Indígenas de Brasil, Sônia Guajajara, como presidenta del Consejo Directivo de FILAC para el período 2024 – 2026.

El presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, llamó este miércoles por teléfono a su homólogo de Venezuela, Nicolás Maduro, para agradecer su apoyo en la elección de Guajajara, señala un comunicado oficial del gobierno brasileño.



En el marco de la XVII Asamblea General Ordinaria del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), que tuvo lugar del 27 al 29 de mayo en Caracas, Venezuela se reafirmó el firme apoyo al primer sistema de monitoreo paritario para la implementación de la Recomendación General Núm. 39 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés).

### FILAC impulsa la conformación del Consejo de sabias y sabios indígenas

En un esfuerzo sin precedentes para fortalecer las prácticas ancestrales y asegurar la toma de decisiones comunitarias, la XVII Asamblea General Ordinaria del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), acordó establecer el Consejo de sabias y sabios mayoras y mayores de Abya Yala.

FILAC reconoce la crucial participación de las sabias y sabios en las decisiones comunitarias, una práctica ancestral de los Pueblos Indígenas que debe ser valorada y preservada.





La XVII Asamblea General Ordinaria del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), ha tomado la decisión de respaldar y promover la implementación del Mecanismo Amazónico de participación de los Pueblos Indígenas.



















